



méndole el manifiesto la Junta las Cuentas
dadas p.º q. yo no sea en la presión de apremiar
la yiendo de su cuenta las dietas hasta q. lo
verifique. Y de este modo se evitara el entorpe-
cimiento q. causan en estas oficinas las dilata-
das e yofundadas contestaciones q. ya p.º el
correo, y a p.º propio, continuamente estoy re-
civiendo. Y de esta mi orden doy consentimiento a
el Ayto con esta fha. Esdo lo q. pongo en su no-
ticia p.º q. le conste y cumpla con lo q. en el se
manda, requiriendo con el, a D.º Comisionado
p.º q. a D.º Ant.º Paredes Vis.º le exija las
Dietas y q. p.º el frangues de Exped.º Nueva de
vergadas y q. se devenguen, haciendo el pago tan-
to ael Estro como a los Claveados en los termi-
nos q. esta prevenido conforme a Ato.º, sin
la menor dilacion, y sin necesidad de otra Pto.
videncia. Dios que o.º Mando de Murcia 20 Abril
de 1827 = Rafael de Saffias Capitana = Presi-
dente Ayto y Junta de Propial de Mazatlan. Y
en su consecuencia se acuerda repare el correspondiente ofi-
cio a D.º Paredes Comisionado en esta villa p.º el men-
cionado lo p.º el, requiriendole con el de su via p.º q. cum-
pla con su contenido en los terminos q. exproba, exigiendo
a el D.º Ant.º Paredes las dietas devengadas y q. se de-
venguen, haciendo el pago a los interesados, de q. a un
oportuno tiempo, y al mismo tiempo q. manifieste la
hora en q. representara en las salas de el Ayuntamiento a
revisar los documentos q. tiene pedida a voluntad del
Paredes.

Con lo q. se concluye esta acta q.